Miraflores Guaviare, 05 de octubre del 2026.

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señor.
CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ SAS ZOMAC
NIT : 901264485-1
RL ALDEMAR HERNANDEZ FLOREZ
CC 74.856.791 expedida en Tauramena
Cel: 322 332 0872
Correo: florezaldemar74@gmail.com

Referencia: Aceptación de la oferta INVITACION DE MINIMA CUANTIA N° **COMP-MC-038-2026.**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA
CODIGO: Selección de INVITACION DE MINIMA CUANTIA N°. **COMP-MC-038-2026.**
INFORMACION DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOLREZ SAS ZOMAC NIT : 901264485-1 RL ALDEMAR HERNANDEZ FLOREZ CC 74.856.791 expedida en Tauramena.

ANTECEDENTES: En el Municipio de Miraflores Guaviare, el día catorce 24 del mes de septiembre de 2026, publicó la invitación pública a través de la modalidad de mínima cuantía No. **COMP-MC-038-2026**, cuyo objeto es: **" COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ARCHIVO, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ASÍ COMO LICENCIAS DE SOFTWARE, REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRAFLORES – GUAVIARE".** El cual tuvo tres (03) oferentes; procediéndose a verificar y evaluar la oferta dando como oferta

seleccionada la del oferente **CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOLREZ SAS ZOMAC NIT : 901264485-1 RL ALDEMAR HERNANDEZ FLOREZ CC 74.856.791** expedida en Tauramena.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR: Para el cumplimiento del objeto del contrato el contratista se compromete a dar cumplimiento de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Impresora multifuncional Wi-Fi 4 en 1: IMPRIME/COPIA/ ESCANEA/ FAX de alto desempeño con velocidades de impresión ultra rápidas de EcoTank 100% sin cartuchos, App Smart Panel, FAX, ADF, conectividad protocolo ethernet, Heat- Free Precision Core, Conectividad avanzada y sistema de EcoFit. Tipo de Impresion: Inyección De Tinta Velocidad Impresion Blanco/Negro: 15 Pag X Min Resolución Escaner:1200 x 2400 dpi Linea Modelo Referencia: C11CK57301.	Unidad	3	$2,826,600.00	$8,479,800.00
2	Licencia de software antivirus Small Office Security Premium o equivalente, para tres (3) usuarios, con vigencia de un (1) año, que incluya protección contra malware, virus, ransomware, spyware y demás amenazas informáticas, así como actualizaciones durante el período de licenciamiento.	Unidad	1	$789,820.00	$789,820.00
3	Cartelera publicitaria en Corcho, con marco en aluminio. (Medidas: 80x120 cms).	Unidad	1	$321.720.00	$321.720.00

4	Escritorio con las siguientes especificaciones: Ancho: 126.9 cm Dimensiones: 126.9 x 77.1 x 42.3 cm Alto: 77.1 cm Profundidad: 42.3 cm Tipo de escritorio o mesa de trabajo: Mesa de trabajo Material de la estructura: MDP Color: Wengue + milan Forma: Rectangular Garantía: 5 años.	Unidad	1	$426,400.00	$426,400.00
5	Sillas de Oficina, con las siguientes características: Tonalidad de Color: Negro Material Exterior: Base cromada de 320 mm Material Fabricación: Tejido de malla, base cromada de 320 mm. Tipo de Patas: Con Ruedas Tipo de Silla: Oficina Peso Máximo Soportado: 100 Kilogramos Grosor del Asiento: 7 Centímetros Medidas del Asiento (Ancho x Alto) en Cm: 51 x 46 cm Material de la Tapicería de la Silla: Tejido de malla Ancho total (Incluyendo Brazos): 62 Centímetros Altura Mínima de la Silla (sin Expandir): 109 Centímetros Altura Maxima (Expandida): 118 Centímetros Altura Piso a Base (sin Expandir): 48 Centímetros Altura Piso a Base (Expandida): 58 Centímetros Medidas del Espaldar (Ancho x Alto) en Cm: 47 x 74 cm Grosor del Espaldar: 2 Centímetros Garantía: 12 Meses.	Unidad	2	$560,000.00	$1,120,000.00
6	Caja de clip de Colores 5 Paq X 100 Unidades Cada Paquete.	Unidad	2	$21,000.00	$42,000.00
7	Caja de clip metálico jumbo x 50 unidades tamaño de 55 mm aproximados.	Unidad	4	$4,200.00	$16,800.00
8	Cajas para Archivo de cartón corrugado con tapa frontal Ref. X200, calibre 720.	Caja	53	$10,500.00	$556,500.00

9	Tinta Genérica compatible con impresoras Epson, presentación de un litro, color negro (2), cyan (2), magenta (2) y yellow (2).	Unidad	8	$80,190.00	$641,520.00
10	Carpetas desacificadas 4 aletas plastificadas color blanca para Archivo reglamentaria 100% calidad.	Unidad	300	$7,700.00	$2,310,000.00
11	Caja De Papel Tamaño Carta X 10 Resmas. Con un gramaje de 75 g, papel bond de alta calidad. Cada resma contiene 500 hojas.	Caja	25	$319,200.00	$7,980,000.00
12	Caja De Papel Tamaño Oficio X 10 Resmas. Con un gramaje de 75 g, papel bond de alta calidad. Cada resma contiene 500 hojas.	Caja	1	$336,000.00	$336,000.00
13	Toner Alternativo Para impresora Ricoh Laser Sp 3710.	Unidad	12	$238,000.00	$2,856,000.00
14	Polvo de tóner para recarga de cartuchos de impresoras Ricoh SP3710, SP3400, SP3510, SP3500, SP3410 y SP377, compatible con los equipos indicados.	Kilo	2	$208,600.00	$417,200.00
15	Chip Compatible Con Toner de impresora Ricoh Laser Sp3710 M320f P311.	Unidad	12	$28,000.00	$336,000.00
16	Escáner con las siguientes características: Tipo de Escáner: a color dúplex de una pasada con alimentación de hojas Sensor: de imagen de contacto a color (CIS) Resolución Óptica: 600 dpi Resolución Máxima: 1.200 dpi Profundidad del Bit de Color: 30-bit entrada/24- bit salida Características del escáner: Carro fijo y documento en movimiento Capacidad: 50 páginas Ciclo Diario de Trabajo: Hasta 4.000 páginas Kit para rodillo: 200.000 ciclos.	Unidad	2	$4,899,860.00	$9,799,720.00

17	Licencia de suite ofimática profesional, versión 2024, de carácter permanente, para un (1) equipo, que incluya como mínimo aplicaciones para procesamiento de textos, hojas de cálculo, presentaciones y administración de bases de datos, equivalentes funcionalmente a Word, Excel, PowerPoint y Access, con mecanismo oficial de activación y validación mediante clave de producto de 25 caracteres alfanuméricos.	Unidad	36	$349,860.00	$12,594,960.00
VALOR TOTAL					**$49.024.440,00**

VALOR: El valor total de mi propuesta económica es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ML/CTE ($49.024.440,00 ML/CTE).**

FORMA DE PAGO:

Se hará mediante un solo pago, una vez el contratista haya realizado la entrega de la totalidad de los bienes objeto del contrato en el Almacén Municipal, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

Para efectuar el pago, el contratista deberá presentar la factura o cuenta de cobro, el respectivo comprobante de entrada al Almacén, los documentos que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y los demás soportes requeridos para el trámite de pago. Así mismo, el pago estará sujeto a la presentación del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato, en el cual se deje constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la entrega y recibo a satisfacción de los bienes y el cumplimiento de las condiciones pactadas. El pago se realizará únicamente una vez se verifique el cumplimiento de la totalidad de estos requisitos; en caso contrario, la cuenta se entenderá como no presentada para efectos del trámite de pago, hasta tanto se subsanen las situaciones que dieron lugar a su devolución.

El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago que se hace referencia, el Municipio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

NOTA: Para la ejecución del contrato, la Administración Municipal de Miraflores Guaviare, NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "Anticipo" o "Pago".

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

La ejecución del contrato se desarrollará en el Municipio de Miraflores – Guaviare. Los bienes objeto del contrato deberán ser entregados por el contratista en las instalaciones del Almacén de la Alcaldía Municipal de Miraflores – Guaviare, en las cantidades, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

La entrega deberá realizarse debidamente embalados y protegidos, garantizando que los bienes sean recibidos en perfecto estado y aptos para su funcionamiento.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

El término para la ejecución del contrato será de un (01) mes, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos y perfeccionamiento para su ejecución.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará al Departamento del Guaviare, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar.

GARANTIAS:

El contratista se compromete a constituir garantía única a favor del municipio de Miraflores Guaviare, por medio de una compañía de seguros legalmente constituida y legalizada en formato de entidades del estado desde la fecha de la aceptación de la oferta, una póliza que cubra.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	10 %	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10 %	Termino de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

CADUCIDAD, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES. Son aplicables al contrato las disposiciones que se encuentran consignadas en la Ley 80 de 1993, artículos 15, 16, 17 y 18.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1 150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en el contrato, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

Los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada hacen parte integral del contrato.

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
Alcalde Municipal Encargado
Decreto Municipal No. 060 del 01/octubre/2026

Elaboro: *Johanna Lomelin Campos -Apoyo Tecnológico SJC*
Reviso/Aprobó: *Diana Lorena Carmona García -Secretaría Jurídica y de Contratación*